FORMATO DE SOLICITUD DE DERECHOS ARCO

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende (en lo sucesivo "SMDIF de Tula de Allende") con domicilio en Carretera Xochitlán s/n, Colonia El Crestón, C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, hace de su conocimiento que de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, Usted como "Titular" o su representante legal, tiene derecho a ejercer, en cualquier momento, sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición respecto de los Datos Personales que le conciernen (Derechos ARCO).

Favor de llenar esta solicitud con letra de molde y considerar los procedimientos impresos al final de esta para su debida presentación.

Usted puede presentar su solicitud ante nuestra Oficina de Contraloría en el SMDIF de Tula de Allende, por vía correo electrónico a contraloria@diftuladeallende.com.mx o bien, presencialmente en el domicilio citado al inicio de este Formato de Solicitud, en un horario de atención al público de Lunes a Viernes (siempre y cuando no sea día inhábil) dentro de los horarios de atención al público, mismos que son de 08:00 a 16:00 horas.

Datos de Contacto del Titular:

Nombre v apellidos:

	Ciudad, Estado y Código Postal):
Correo electrónico:	Marque con una "X" el lugar Correo Domicilio
	donde desea recibir la Electrónico respuesta a esta solicitud:
Teléfono particular con clave lada:	Teléfono celular con clave lada:
Adjuntar a esta solicitud la documentación que ac	credita al Titular (ver apartado "Documentos que deberá anexar").
<u> </u>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Datos de Contacto del Representante Legal, cu	ıando aplique:
Nombre y apellidos:	
Domicilio (Calle, Colonia, Delegación o Municipio,	Ciudad, Estado y Código Postal):
Correo electrónico:	Marque con una "X" el lugar donde desea recibir la Electrónico respuesta a esta solicitud:
	respuesta a esta sonctida.
Teléfono particular con clave lada:	Teléfono celular con clave lada:



2. Adjuntar a esta solicitud la documentación que acredita al Apoderado/Representante Legal del Titular (ver apartado "Documentos que deberá anexar").

Documentos que deberá anexa

Si promueve a nombre propio, debe anexar:

a) Documento oficial que acredite su identidad como INE, Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Cédula Profesional, Documento Migratorio, Otro.

Si promueve a través de Representante Legal, debe anexar:

- Documento que acredite la identidad del Titular como INE, Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Cédula a) Profesional, Documento Migratorio, Otro.
- b) Documento que acredite la identidad del Apoderado/Representante Legal como INE, Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Cédula Profesional, Documento Migratorio, Otro.
- c) Carta Poder firmada ante dos testigos o Poder Notarial.

Favor de mencionar el documento o documentos	que anexa en la columna de abai	iο.
--	---------------------------------	-----

En caso de Solicitud de Rectificación de Derechos ARCO, debe anexar:

Adjuntar documentación que sustente la procedencia de la rectificación solicitada detalladamente por el Titular o por su Representante Legal.

Describa de forma clara y precisa los Datos Personales respecto de los que desea solicitar su derecho de Acceso, Rectificación,

Cancelación u Oposición, marcado(s) con anterioridad:

Incluir referencias de fecha y medio por el que proporcionó sus Datos Personales.



Documentos Anexos

Cualquier elemento o documento que facilite la localización de sus Datos Personales, como puede ser la persona a quien se los proporcionó, para qué fines fueron proporcionados, la dirección de correo electrónico de la cual nos proporcionó sus Datos Personales, o bien, medio mediante el cual proporcionó los mismos (electrónicos, papel, etc.)

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL TITULAR O DEL REPRESENTANTE LEGAL

3. En caso de no contar con una firma, favor colocar su huella dactilar

FECHA DE RECEPCIÓN / NO. DE FOLIO

Le solicitamos atentamente que considere por su protección y beneficio, lo siguiente: (a) Es posible que el SMDIF de Tula de Allende le solicite documentación adicional a la que usted adjunta a esta solicitud, a efectos de acreditar, en su caso, las correcciones a los Datos Personales respecto de los cuales desea ejercer cualquiera de sus Derechos ARCO; (b) Es posible que el SMDIF de Tula de Allende no pueda cancelar o bloquear, en su caso, la totalidad de sus Datos Personales, lo anterior de conformidad con las leyes aplicables vigentes en la República Mexicana; y (c) El ejercicio de sus Derechos ARCO es gratuito, en el entendido que el SMDIF de Tula de Allende podrá solicitarle el pago únicamente de los gastos justificados de envío o costos de reproducción de la información que solicite.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Procedimiento para el ejercicio de Derechos ARCO:

- 1. Deberá llenar y presentar esta Solicitud de Derechos ARCO mediante alguna de las dos opciones siguientes: (i) Envío de correo electrónico a la dirección contraloria@diffuladeallende.com.mx; y/o (ii) En forma presencial directamente ante la Oficina de Contraloría ubicada en Carretera Xochitlán s/n, Colonia El Crestón, C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- 2. Será necesario que adjunte a su solicitud la documentación que acredite al Titular o al Representante Legal, según sea el caso, en el entendido que dichos documentos deberán ser enviados de manera digitalizada junto con este formato si su solicitud se presenta a través de cualesquiera medios electrónicos, o bien, se deberán anexar copias simples y legibles de dicha documentación, si la solicitud se presenta directamente ante la Oficina de Contraloría.



- 3. Si los datos proporcionados en la presente Solicitud de Derechos ARCO no bastan para localizar la información que nos solicita, o bien si dichos datos son imprecisos o erróneos, se le requerirá que la complete y/o aclare; de lo contrario se tendrá por no presentada la solicitud y el proceso terminará considerándose la misma como improcedente.
- 4. Si de la revisión a la documentación que nos proporcione para acreditar su identidad, resultara que no es usted el Titular, o si no se acreditara la representación legal otorgada a favor de su poderdante, según sea el caso,
 - El SMDIF Tula de Allende le comunicará dicha situación y se tendrá por cumplida su solicitud y el proceso terminará considerándose la misma como improcedente.
- 5. Si ejerce su derecho de Rectificación de sus Datos Personales, deberá anexar los documentos que acrediten la procedencia de la rectificación, ya sea por medios electrónicos, o en copias simples legibles, dependiendo la opción que usted elija para presentar esta solicitud.
- 6. Le notificamos que el SMDIF de Tula de Allende no dará trámite a su solicitud cuando ya haya ejercido un derecho idéntico solicitado con anterioridad en un período no mayor de (12) doce meses.

Plazos

- El SMDIF de Tula de Allende le comunicará, en un plazo máximo de (20) veinte días contados desde la fecha en que se recibió su solicitud, la determinación adoptada, a efecto de, si resulta procedente, se haga efectiva la misma dentro de los (15) guince días siguientes a la fecha en que se comunica la respuesta.
- El SMDIF de Tula de Allende podrá realizarle por una sola vez requerimientos cuando la información proporcionada en su solicitud sea insuficiente o errónea para atenderla, cuando no acredite su personalidad o la de su representante legal, o bien cuando no proporcione los documentos que acrediten la procedencia de la rectificación que solicite o no indique las modificaciones a realizarse. Dicho requerimiento se realizará dentro de los (5) cinco días siguientes a la recepción de
- 9. Usted contará con (3) tres días para atender el requerimiento, contados a partir del día siguiente en que lo haya recibido. De no dar respuesta en dicho plazo, se tendrá por no presentada la solicitud correspondiente y el proceso terminará considerándose la misma como improcedente.
- 10. En caso de que usted atienda el requerimiento de información, el plazo para que el SMDIF de Tula de Allende dé respuesta a su solicitud empezará a correr al día siguiente de que usted haya atendido el requerimiento.

Medios para dar respuesta

11. Usted recibirá la respuesta a su solicitud a través del correo electrónico mencionado en el presente formato, o bien, a través de correo ordinario y/o paquetería en el domicilio que haya manifestado en la misma, para lo cual será necesario marque la opción deseada en el apartado correspondiente.

Modalidades de entrega de la información requerida.

- 12. Las Solicitudes de Derechos ARCO se darán por cumplidas mediante la expedición de documentos electrónicos que se enviará al correo electrónico que el Titular o su Representante Legal nos proporcione en este formato o a través de la entrega de copias simples en el domicilio de la Oficina de Datos Personales o en el domicilio que el Titular o su Representante Legal manifieste para tal fin en su solicitud.
- 13. Asimismo, usted podrá acudir al domicilio del SMDIF de Tula de Allende para consultar sus Datos Personales, en el entendido que dichos datos estarán disponibles en nuestra Oficina de Contraloría por un periodo de (20) veinte días contados a partir del día siguiente en que se le comunique la respuesta.
- 14. Tratándose de solicitudes de Acceso a Datos Personales, cualquiera que sea su naturaleza, procederá la entrega de la documentación que acredite la tenencia de este, previa acreditación de la identidad del Titular o de su Representante Legal, según sea el caso.



- 15. Si en la modalidad en que requiere la información no existe, se le entregará en el formato con el que el SMDIF de Tula de Allende cuente, ya que el acceso a la información se dará solamente en la forma en que lo permita el documento de que
- 16. El SMDIF de Tula de Allende hace de su conocimiento que, en caso de requerir el Titular o su Representante Legal, la respuesta a su solicitud por medio que no sea presencial, el SMDIF de Tula de Allende se deslinda de cualquier mal uso intencionado que se le dé a dicha información durante el envío y hasta la entrega y recepción de la misma al Titular o su Representante Legal, por lo que éstos últimos, cualquiera que sea el caso, manifiestan su aceptación de la responsabilidad que adquiere al solicitar otra modalidad de entrega distinta a la presencial.

Datos de Contacto de la Oficina de Protección de Datos Personales

17. En todo momento usted podrá ponerse en contacto con la Oficina de Contraloría del SMDIF de Tula de Allende, ya sea para conocer el estado que guarda su Solicitud de Derechos ARCO, resolver dudas y atender quejas, obtener información respecto a la forma de ejercer sus derechos y en general cualquier duda o asesoría relacionada con sus Datos Personales, lo cual podrá realizar a través del correo electrónico contraloria@dituladeallende.com.mx o bien a través del número de teléfono 773-100-89-26 o al 773-100-89-28 en un horario de atención de 08:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes (siempre y cuando no sea inhábil).